

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22898 *Resolución de 16 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Ribamontán al Mar (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 238, de 14 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer las siguientes plazas:

Una plaza de Gerente de Turismo, en régimen laboral, grupo 1, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Trabajador/a Social, en régimen laboral, Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Auxiliar de Servicios Sociales y Administración General, en régimen laboral, grupo 7, Auxiliar Administrativo, mediante el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria», en el Tablón de Edictos Municipal y en la web municipal (www.ribamontanamar.es).

Ribamontán al Mar, 16 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Francisco Asón Pérez.